



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: ADJUDICA:
"ADQUISICIÓN CAMIONETA,
COMUNA QUILLECO", ID 3652-
24-LE15.

DECRETO ALCALDICIO N° 1243 /

QUILLECO, 28 de JULIO de 2015

VISTOS:

- a) La Licitación denominada "ADQUISICIÓN CAMIONETA, COMUNA QUILLECO", ID 3652-24-LE15, financiados con Recursos Municipales.
- b) El Decreto N° 818 de fecha 26.05.2015 que aprueba las Bases Administrativas, que conforman el presente llamado a Licitación Pública para la ejecución de la Licitación denominada "ADQUISICIÓN CAMIONETA, COMUNA QUILLECO", ID 3652-24-LE15.
- c) El Decreto N° 1194 de fecha 20.07.15, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-24-LE15.
- d) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 20.07.15, de la Licitación Pública código ID 3652-24-LE15, que propone al Sr. Alcalde adjudicar el contrato al oferente MARITANO Y EBENSBERGER LTDA., R.U.T. 86.519.000-K., por un monto total de \$ 16.990.000, con Impuesto Incluido, y un plazo de entrega de 5 días corridos, previo acuerdo del Honorable Concejo Municipal de suplementar el ítem presupuestario en \$ 990.000 (novecientos noventa mil pesos).
- e) Certificado del Secretario Municipal de fecha 27.07.2015, que indica que en Sesión Extraordinaria de fecha 27.07.2015 el Concejo Municipal acordó aprobar los recursos necesarios para adjudicar la adquisición de camioneta ID 3652-24-LE15.
- f) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE**, la Licitación ID 3652-24-LE15, para la contratación del proyecto denominado ADQUISICIÓN CAMIONETA, COMUNA QUILLECO, al oferente MARITANO Y EBENSBERGER LTDA., R.U.T. 86.519.000-K., por un monto total de \$ 16.990.000, con Impuesto Incluido, y un plazo de entrega de 5 días corridos.
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE

PM/pmp
DISTRIBUCION:
- La indicada
- Secretaría
- Control
- Secplan